



México, D. F., a 7 de Agosto de 2013.

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida al conductor**  
**Carlos Gerardo González, en Formato**  
**21 de Grupo Radio Centro**

Carlos González, conductor: El tema de la legalización de la mariguana no solamente divide opiniones, sino también confronta ideas. Ayer, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, se pronunció por regular el uso de la mariguana, e incluso considera que sería una torpeza no entrarle de lleno al debate, y quiero agradecerle, como en otras oportunidades, que me tome el teléfono, diputado, muy buenos días.

**Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados: Hola, muy buenos días Carlos.**

CG: Difícil ponerse de acuerdo ¿no?

**FAV: A ver, el asunto está en que si en Estados Unidos, en varios estados de la Unión, están regularizando la mariguana, inclusive con fines (inaudible), cuando en algunos otros países lo están haciendo, cuando en México mismo la portación de determinada cantidad de cannabis está permitida, pues sería una torpeza no entrarle a un debate serio y maduro respecto de la posibilidad de normarla o no.**

**Yo no sé si estoy de acuerdo en normarla, en lo que estoy total y plenamente de acuerdo es que en la Cámara de Diputados no debe haber temas tabú, y que es una sociedad que está cambiando rápidamente y que exige cambios en materias energéticas, hacendarias, financieras, en materia de competitividad, también habría que ver pues este asunto de la cannabis.**

Hay expertos que con toda seriedad han hecho algunos pronunciamientos que nos hacen pensar que llegó el momento de normar esa parte oscura de la sociedad que a nadie nos gusta, pero que ahí está, que existe, es como si no normáramos el (inaudible) o no normáramos el alcohol o el tabaco, que son, finalmente, sustancias que pueden ser muy dañinas cuando se consumen en exceso.

Entonces, creo que es momento de entrarle. Hay un grupo de diputados jóvenes en San Lázaro que quieren debatir sobre este asunto y la presidencia de la Cámara les ha dado todas las facilidades.

CG: Por lo menos entrarle al debate tendría que ser ya un hecho ¿no?

FAV: Evidentemente, porque generalmente la Cámara es la representación de todo México, es la representación popular y mal haríamos los legisladores como el avestruz, en esconder la cabeza y dejar todo el cuerpo de fuera.

CG: Me decía diputado Arroyo Vieyra, hace un momento, “no sé si estoy de acuerdo o no”, ¿dónde le cuesta trabajo tomar una definición?

FAV: En que evidentemente es un tema que ha criminalizado a lo largo de nuestra generación, que es un tema que nos enseñaron en casa que no es bien visto, que no es correcto, que no es prudente, pero estamos viendo que la sociedad camina en otro sentido y que los norteamericanos están analizando el tema con seriedad, que han llegado al extremo de regularizarla en varios estados de la Unión, y sería una torpeza que tanto en México tendremos las cárceles llenas de jóvenes por este asunto de la cannabis y tenemos un teatro de la muerte y un teatro de la guerra que ha merecido en este país podamos contar los muchos por miles, 80 mil. Sería absurdo que si los vecinos lo están normalizando, entonces cuando menos entremos al debate. Si la normalizamos con fines terapéuticos que dicen que tiene muchos -yo me acuerdo que mi abuela la usaba para las reumas-, o bien, si se regulariza con fines recreativos en qué dosis, en qué espacios, con qué comercialización, con qué régimen fiscal, etcétera.

CG: Hay quien dice que en México hoy todavía gozamos de un consumo bajo de mariguana, a pesar de que ya hay signos de preocupación por

convertirnos en un país consumidor de drogas y que esto sería fomentar el consumo.

**FAV:** Creo que ahí más bien lo que habría que hacer es volvernos muy rígidos en la puerta de las drogas, que la sociedad esté muy consciente, así como estamos haciendo respecto a que la obesidad es el mal de este siglo, que la diabetes puede ser provocada por un descuido respecto a malos hábitos de consumo, pues también hacer una campaña de concientización como el alcohol, el tabaco, la marihuana puede ser perjudicial y que, evidentemente, lo que puede ser muy dañino, puede dañar al cerebro, que puede matarnos las hormonas, pues es la entrada de este tipo de drogas, sobre todo las químicas que vuelven locos a los jóvenes.

**CG:** Diputado Arroyo Vieyra, estamos a unos días que serán definitivos para ver en qué periodo se puede tratar una Reforma Energética, una Reforma Hacendaria ¿cómo está el ánimo en la Cámara de Diputados?

**FAV:** Creo que el ánimo está bien, tenemos una Cámara de Diputados en esta Legislatura muy madura, si acaso con alguna estridencia en alguna parte de la Cámara, pero yo te puedo decir que en 480 hay madurez, hay prudencia y hay apertura para abordar todo tipo de temas, entre otros en el de la marihuana; con mayor razón, el de la Reforma Energética, porque yo creo que hay algo en lo que todos estamos de acuerdo: que Pemex no nos gusta como está, que su régimen fiscal no es adecuado, que no es una empresa competitiva, su régimen de jubilación y pensiones no sirven, que (inaudible) la paraestatal, que no utiliza tecnologías petroleras de última generación, que nos estamos rezagando en el gas shale, en la exploración del petróleo en aguas profundas. Todos estamos de acuerdo en eso.

Ahora nos tenemos que poner de acuerdo en cómo modernizar a Petróleos Mexicanos. El PRI ha dicho -y yo lo comparto- que modernicemos a Petróleos Mexicanos retomando el espíritu que data de Lázaro Cárdenas, que nos dio en 1938'. Esto es, con coinversión y ni siquiera con coinversión público-privada en todo, sino simplemente en aguas profundas y en extracción de gas shale.

**CG:** Finalmente diputado, ¿ya hay alguna definición sobre la agenda del periodo extraordinario?

**FAV:** Sí, necesitamos el primer periodo de sesiones extraordinarias para lo que corresponde al IFAI, lo que corresponde a un dictamen enorme, pacta 34 leyes, pacta el dictamen 13 iniciativas que están en manos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside José Isabel Trejo, y que están haciendo un extraordinario trabajo y que esto tiene que ver con la Reforma Financiera, y volveremos a intentar por órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo correspondiente a un eventual nombramiento de un consejero faltante en el IFAI. Esos serían los pendientes para la Cámara de Diputados, y la Cámara de Senadores recordemos que no fue en el primer periodo como nosotros. Luego estaremos pensando en un segundo periodo de sesiones extraordinarias, para ver todo lo que tiene que ver con la reglamentaria, con este asunto del paquete de anticorrupción y, eventualmente, lo que tiene que ver con la parte ciudadana de la Reforma Electoral con derecho de réplica y, por qué no, así como somos maduros para poner nuestros temas, también analizar y saber que pudiesen llevar PAN y PRD a la Cámara en materia de Reforma Electoral.

**CG:** Pues vaya momento para la política, y como legisladores vivir las reformas que se están moldeando y que pueden trascender y hacer historia.

**FAV:** Sí, porque ha sido una Legislatura muy productiva, pero se antoja que a partir del día 21 de agosto y hasta el 15 de diciembre tengamos una actividad verdaderamente dinámica, y ahora lo que nos corresponde a nosotros es con seriedad, con profesionalismo, porque se impactan derechos y obligaciones en terceros.

**CG:** Ojala no pierdan esta oportunidad histórica.

**FAV:** No de ninguna manera.

**CG:** Diputado muy agradecido.

**FAV:** Encantado, Carlos.